



Fondos internacionales
de indemnización
de daños debidos a
contaminación por
hidrocarburos

Punto 7 del orden del día	IOPC/MAR22/7/1	
Fecha	24 de febrero de 2022	
Original	Inglés	
Asamblea del Fondo de 1992	92AES26	●
Comité Ejecutivo del Fondo de 1992	92EC78	
Asamblea del Fondo Complementario	SAES10	●

CUESTIONES DE LA SECRETARÍA

Nota de la Secretaría

Resumen:

Se facilita aquí información sobre los cambios habidos en la Secretaría desde las sesiones de noviembre de 2021 de los órganos rectores.

Además, se exponen las consideraciones del Director en relación con la próxima jubilación, el 6 de junio de 2022, de Ranjit Pillai (Sri Lanka), Director adjunto/jefe del Departamento de Finanzas y Administración.

Tomando en consideración el establecimiento del Departamento de Informática y la jubilación del Director adjunto, es la intención del Director, por ahora, mantener las funciones de Finanzas y Recursos Humanos junto con las de Informática y Gestión de la Oficina. De esta manera el jefe del Departamento de Informática, Robert Owen, podrá supervisar los cuatro ámbitos funcionales en el marco de lo que ha sido el Departamento de Informática pero que ahora se denominará Administración. Pasará a ser entonces jefe de Administración en su nivel actual D1.

Al reconocer la importancia que la función financiera guarda para la Organización, el Director ha decidido solicitar la aprobación de la Asamblea para crear el puesto de gerente de Finanzas, que se hará cargo de la función financiera de la Organización y de la Sección de Finanzas, dentro del Departamento de Administración. La Sección estará formada por la gerente de Finanzas, un responsable de Finanzas y tres auxiliares de Finanzas. El Director tiene la intención de ascender a Claire Montgomery, responsable de Finanzas, al puesto de gerente de Finanzas con un nivel P5 del cuadro orgánico, con efecto a partir del 1 de junio de 2022.

A juicio del Director, el acuerdo para la función de Director adjunto debería mantenerse como una función combinada y ha decidido designar para este puesto a Liliana Monsalve (Colombia), con efecto el 1 de junio de 2022. Además, ha decidido que ella continúe en su puesto de jefa del Departamento de Reclamaciones, combinando así la función de Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones. El Director recomienda que el puesto de Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones se cubra con un nivel D2.

En el anexo I figura el organigrama con los titulares que componen la estructura actual. Y en el organigrama del anexo II se indican los titulares que compondrán la nueva estructura de la Secretaría desde el 1 de junio de 2022.

Medidas que se han de adoptar:

Asamblea del Fondo de 1992

Se invita a la Asamblea del Fondo de 1992 a:

- a) tomar nota de la información que figura en este documento;
- b) tomar nota del establecimiento del Departamento de Administración en el lugar del Departamento de Informática, encargado de la supervisión de los cuatro ámbitos funcionales, a saber, Finanzas, Recursos Humanos, Informática y Gestión de la Oficina, con Robert Owen como Jefe de Administración con su actual nivel D1;
- c) decidir aprobar la creación del puesto de gerente de Finanzas y tomar nota de la intención del Director de ascender a este puesto a Claire Montgomery con el grado P5 del cuadro orgánico con efecto a partir del 1 de junio de 2022;
- d) tomar nota de la designación de Liliana Monsalve como Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones a partir del 1 de junio de 2022; y
- e) decidir aprobar el grado de Liliana Monsalve como Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones con el nivel D2 con efecto a partir del 1 de junio de 2022.

Asamblea del Fondo Complementario

Se invita a la Asamblea del Fondo Complementario a tomar nota de la información que figura en este documento.

1 Antecedentes

- 1.1 La Secretaría del Fondo de 1992 también administra el Fondo Complementario.
- 1.2 La Secretaría se divide en cuatro departamentos, a saber, el Departamento de Reclamaciones, el Departamento de Finanzas y Administración, el Departamento de Informática y el Departamento de Relaciones Exteriores y Conferencias. La Oficina del Director, que está fuera de la estructura departamental, comprende al Director, el oficial de Políticas y la asistente ejecutiva.
- 1.3 En su sesión de octubre de 1998, la Asamblea del Fondo de 1992 autorizó al Director a determinar los grados de los distintos puestos del cuadro de servicios generales y del cuadro orgánico hasta el grado P5 y a decidir acerca de los ascensos en esas categorías, siempre que el aumento de los costes resultantes se pudiera sufragar con cargo a la consignación presupuestaria total para Personal aprobada por la Asamblea. Además, se decidió que la Asamblea del Fondo de 1992 tomaría las decisiones relativas a los grados superiores a la categoría P5 (grados D1 y D2) basándose en las propuestas del Director (véase el documento 92FUND/A.3/27, párrafo 23.6).
- 1.4 En sus sesiones de octubre de 2002 los órganos rectores confirmaron que el Director estaba autorizado para modificar las descripciones de los puestos del personal y efectuar los ajustes que fueran necesarios para hacer un uso óptimo de los recursos disponibles, habida cuenta de las necesidades cambiantes de la Organización (véase el documento 92FUND/A.7/29, párrafo 18.3).
- 1.5 En este documento se exponen las consideraciones del Director en relación con la próxima jubilación, el 6 de junio de 2022, de Ranjit Pillai (Sri Lanka), Director adjunto/jefe del Departamento de Finanzas y Administración. Su último día laboral será el 31 de mayo de 2022.

2 Novedades desde las sesiones de noviembre de 2021 de los órganos rectores

2.1 Director saliente: ascensos de personal

2.1.1 El Director saliente ascendió a tres miembros del personal con efecto a partir del 1 de enero de 2022, a saber:

- María Basílico, *asistente ejecutiva*, del nivel 2 del cuadro orgánico al nivel 3 del cuadro orgánico,
- Elisabeth Galobardes, *auxiliar de Finanzas*, del nivel 7 del cuadro de servicios generales al nivel 2 del cuadro orgánico,
- Paul Davis, *administrador informático/de la Oficina*, del nivel 7 del cuadro de servicios generales al nivel 2 del cuadro orgánico.

2.2 Nuevo Director

2.2.1 Tras su nombramiento como Director a partir del 1 de enero de 2022, Gaute Sivertsen ha tenido la oportunidad de reunirse individualmente con todos los miembros de la Secretaría. Después de las sesiones de noviembre de 2021 de los órganos rectores, la Secretaría ha continuado trabajando a distancia debido a la pandemia mundial y la mayor de parte de las reuniones individuales con miembros del personal tuvieron lugar igualmente a distancia. Sin embargo, las reuniones fueron presenciales cuando los miembros del personal se sintieron en condiciones de participar en ellas. El Director ha determinado que estas reuniones son muy valiosas para llegar a conocer a los miembros del personal en un plano profesional y personal y para entender a fondo el trabajo diario de la Secretaría.

2.2.2 Después del anuncio a principios de año de que el Gobierno del Reino Unido ya no pedía a los británicos que trabajaran desde casa, se ha pedido a los miembros del personal de la Secretaría que vuelvan a trabajar en la oficina con arreglo a la Política sobre el trabajo desde casa de la Organización, que en la actualidad requiere que los miembros del personal trabajen tres días en la oficina y dos días desde casa.

2.2.3 Con el fin de facilitar los nuevos planes de trabajo híbridos, el Director ahora convoca una nueva reunión de intercambio y coordinación de la información (ISAC, por sus siglas en inglés) que él preside todas las semanas. En su ausencia, las reuniones son presididas por uno de los miembros restantes del Equipo de Gestión. A las reuniones asisten hasta dos miembros de cada departamento. Los puntos clave notificados en estas reuniones se distribuyen entre todos los miembros del personal para mantenerlos al corriente de la labor que realizan sus colegas. De este modo todo el personal puede beneficiarse de la coordinación entre los departamentos y aprovechar al máximo la información y los recursos.

2.2.4 El Director continúa reuniéndose semanalmente con su Equipo de Gestión, que está formado por los jefes de departamento, para debatir cuestiones más estratégicas.

2.3 Cambios en el Departamento de Finanzas y Administración

2.3.1 En la sesión de marzo de 2021 de los órganos rectores, el entonces Director informó de que la informática estaba cobrando cada vez más importancia y que era esencial para el funcionamiento de las organizaciones. Además, recalcó la importancia estratégica actual y futura y la decisiva función empresarial de la informática. Con este trasfondo, el entonces Director consideró que era importante separar del Departamento de Finanzas y Administración la informática y las funciones de gestión de la oficina a partir del 1 de abril de 2021. Esto dio como resultado un Departamento de

Informática separado, dentro de la estructura de la Secretaría, encargado de la gestión de la oficina y además el nombramiento de Robert Owen como jefe del nuevo Departamento de Informática. En la sesión de noviembre de 2021 la Asamblea aprobó la propuesta del entonces Director para ascender a Robert Owen al nivel D1, con efecto a partir del 1 de diciembre de 2021.

- 2.3.2 En las sesiones de noviembre de 2021 los órganos rectores por su parte tomaron nota de que Ranjit Pillai, en su carácter de jefe del Departamento de Finanzas y Administración, continuaría siendo Director adjunto a cargo además de las funciones de Finanzas y Recursos Humanos hasta su jubilación el 6 de junio de 2022 (su último día laboral en la oficina será el 31 de mayo de 2022). La decisión acerca de su sucesión se asignó al siguiente Director.
- 2.3.3 Como resultado del cambio la Secretaría se dividió en cuatro departamentos y la Oficina del Director, como se indica en el párrafo 1.2.

Nuevo Departamento de Administración

- 2.3.4 En el contexto de la jubilación de Ranjit Pillai, el Director tiene la intención, por ahora, de mantener los cuatro ámbitos/secciones funcionales de Finanzas, Recursos Humanos, Informática y Gestión de la Oficina en un solo departamento, el Departamento de Administración, que será supervisado por Robert Owen en calidad de jefe de Administración con su nivel D1 actual.
- 2.3.5 Al reconocer la importancia que la función financiera guarda para la Organización, el Director ha decidido pedir a la Asamblea que apruebe la creación del puesto de gerente de Finanzas con un nivel P5 del cuadro orgánico para que dirija la Sección de Finanzas en el Departamento de Administración, y para que se haga cargo de la función financiera de la Organización. Si se aprueba su propuesta, la Sección de Finanzas estará formada por la gerente de Finanzas, un responsable de Finanzas y tres auxiliares de Finanzas.
- 2.3.6 Ranjit Pillai, jefe del Departamento de Finanzas y Administración, supervisó hasta marzo de 2021 cuatro ámbitos funcionales, a saber, Finanzas, Recursos Humanos, Informática y Gestión de la Oficina. Su cargo actual dejará de ser un puesto de plantilla después de su jubilación, en vista del establecimiento del nuevo Departamento de Administración y la propuesta para la creación del puesto de gerente de Finanzas.

Sección de Finanzas

- 2.3.7 Si la Asamblea aprueba la creación del puesto de gerente de Finanzas, entonces el Director ascenderá a ese puesto a Claire Montgomery, responsable de Finanzas, con el nivel P5 del cuadro orgánico, con efecto a partir del 1 de junio de 2022. Claire Montgomery ha ocupado el puesto de responsable de Finanzas desde el 1 de junio de 2017. En los cinco últimos años ha demostrado ser una profesional muy capaz en materia de finanzas y un miembro valioso del personal. El proceso de contratación para la consiguiente vacante de responsable de Finanzas con el nivel P4 del cuadro orgánico se iniciaría lo antes posible.
- 2.3.8 Después de la jubilación de Kathleen McBride, auxiliar de Finanzas, al final de septiembre de 2021, para sustituirla el Director ha ascendido a Marina Singh con el nivel 7 del cuadro de servicios generales con efecto a partir del 1 de marzo de 2022. El puesto de auxiliar de finanzas que ocupaba con el nivel 5/6 del cuadro de servicios generales es objeto en este momento del proceso de contratación.

2.4 La función del Director adjunto

2.4.1 En su sesión de abril de 2012 los órganos rectores tomaron nota del nombramiento de Ranjit Pillai como Director adjunto y tomaron nota además de que, en vista de que la Secretaría era un órgano pequeño, con responsabilidades generales claramente definidas para funcionar debidamente sin duplicación, y de que el puesto no era de tiempo completo, se combinó por tanto con su puesto de jefe del Departamento de Finanzas y Administración. En la misma sesión la Asamblea aprobó la recomendación del Director para que el sueldo fuera mayor que el correspondiente a la función de jefe de Departamento por sí solo (D1), con nivel D2.

2.4.2 A juicio del Director, el acuerdo para el puesto de Director adjunto debería mantenerse como el correspondiente a un puesto combinado y ha decidido nombrar a Liliana Monsalve (Colombia) para que ocupe ese cargo a partir del 1 de junio de 2022. Ha decidido también que continúe en su puesto de jefa del Departamento de Reclamaciones, combinando de esta manera la función de Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones. Además, recomienda que se asigne el nivel D2 al puesto de Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones.

2.5 Secretaría

2.5.1 Si los aprueba la Asamblea, los cambios propuestos por el Director no afectarían al número actual de puestos de plantilla, pues seguirá habiendo 35 puestos en la estructura de la Secretaría: 20 en el cuadro orgánico y categorías superiores y 15 en la categoría de servicios generales. En el anexo I y en el anexo II figura la estructura de la Secretaría al 1 de marzo de 2022 y a partir del 1 de junio de 2022.

2.5.2 En dos documentos separados (IOPC/MAR22/6/1 e IOPC/MAR22/6/2) el Director ha señalado los cambios que es necesario introducir en el Reglamento interior y el Reglamento financiero, respectivamente, para incorporar las modificaciones propuestas en el documento con respecto a los puestos de jefe del Departamento de Administración, gerente de Finanzas y Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones.

3 Medidas que se han de adoptar

3.1 Asamblea del Fondo de 1992

Se invita a la Asamblea del Fondo de 1992 a:

- a) tomar nota de la información que figura en este documento;
- b) tomar nota del establecimiento del Departamento de Administración en el lugar del Departamento de Informática, encargado de la supervisión de los cuatro ámbitos funcionales, a saber, Finanzas, Recursos Humanos, Informática y Gestión de la Oficina, con Robert Owen como Jefe de Administración con su actual nivel D1;
- c) decidir aprobar la creación del puesto de gerente de Finanzas y tomar nota de la intención del Director de ascender a este puesto a Claire Montgomery con el grado P5 del cuadro orgánico con efecto a partir del 1 de junio de 2022;
- d) tomar nota de la designación de Liliana Monsalve como Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones a partir del 1 de junio de 2022; y
- e) decidir aprobar el grado de Liliana Monsalve como Directora adjunta/jefa del Departamento de Reclamaciones con el nivel D2 con efecto a partir del 1 de junio de 2022.

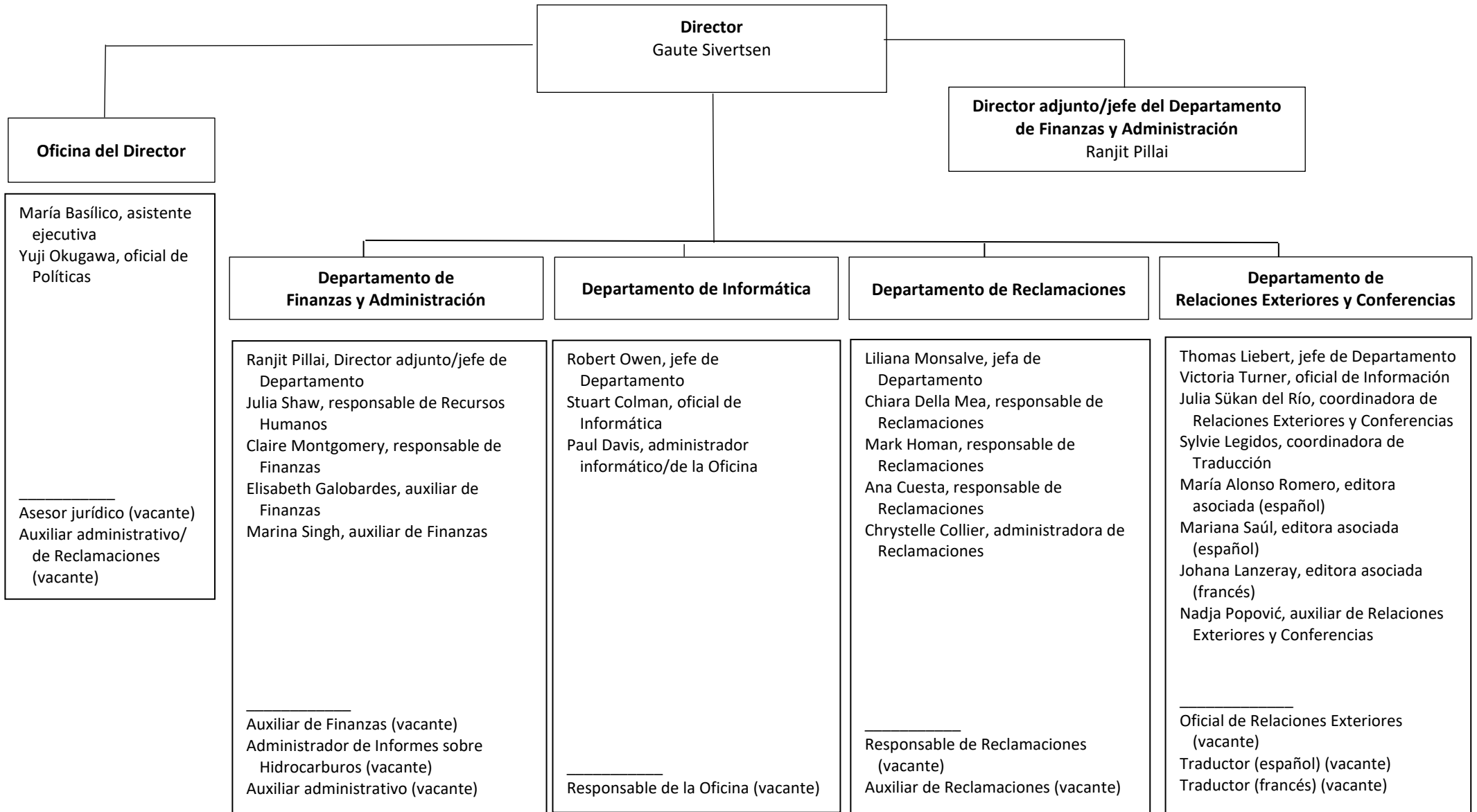
3.2 Asamblea del Fondo Complementario

Se invita a la Asamblea del Fondo Complementario a tomar nota de la información que figura en este documento.

* * *

ANEXO I

ESTRUCTURA ACTUAL DE LA SECRETARÍA DE LOS FIDAC



ANEXO II

PROYECTO DE ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE LOS FIDAC A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2022

